

	<b>Índice</b>	Página
Presentación		2
Introducción		4
Diagnóstico		5
Desarrollo Económico		7
Desarrollo Social		9
Desarrollo Rural		10
Seguridad Pública		14
Obras Públicas		15
Modernización Administrativa		17
Evaluación y Control		18

## **I. Presentación**

El Municipio en su expresión más sencilla es la célula que une y coordina la acción de las personas y las familias, es una Comunidad constituida por vínculos locales basados en el derecho, con un gobierno propio, reconocido por el Estado como base de su organización política y administrativa.

El Municipio habrá de proteger y fomentar los valores de la convivencia local, deberá crear un ámbito que propicie y exija el cumplimiento de las responsabilidades sociales y políticas para prestar a la Comunidad los servicios básicos a las familias.

El Municipio deberá ser fuente y apoyo de libertad, eficacia y limpieza en la vida pública y deberá crear una estructura social que propicie el desarrollo de los ciudadanos en la vida pública.

La misión del Municipio es la gestión del bien común.

En el Municipio deberá promoverse la transparencia, la rendición de cuentas, la eficaz organización administrativa, la modernización de los servicios y una oportuna discusión pública de sus proyectos.

La Autoridad Municipal debe mantenerse al margen de toda participación de actividades partidistas.

El Municipio debe propiciar las condiciones esenciales necesarias para la satisfacción de las necesidades materiales, intelectuales y espirituales que permitan el desarrollo de la persona humana; mediante acciones que aprovechen las ventajas y minimicen las desventajas del Municipio con la participación solidaria de sus Habitantes para el logro de un desarrollo integral donde la persona valore su entorno para mejorarlo y hacerlo suyo.

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal que recoge las demandas de los Habitantes del Municipio y tiene como objeto guiar las actividades que el Gobierno Municipal 2004-2007 pretende ejecutar para dar cumplimiento a las necesidades existentes en las Comunidades que integran nuestro Municipio de Julimes, en las cuales existen diversos recursos naturales, materiales y humanos. Con potencial importante de los cuales procuraremos obtener su máximo aprovechamiento para beneficio del Municipio.

En este programa se plantean acciones realistas sustentadas en el esfuerzo conjunto y coordinado de Habitantes y Autoridades Municipales apoyándonos en los Gobiernos Federal y Estatal,

constituyendo un modelo participativo, democrático y de gran sentido de responsabilidad.

**C. Francisco David Carrasco Carnero**  
**Presidente Municipal**

## **II. Introducción.**

El presente documento constituye un instrumento legal en base al cual la Administración Municipal de Julimes llevará a cabo la gestión administrativa de sus recursos materiales, humanos y financieros. Por tanto este Plan Municipal de Desarrollo se elabora con apego a las normas que lo rigen y con el motivo de orientar de manera congruente y organizada las políticas del Gobierno Municipal, procurando la coherencia de las acciones Municipales con las del Gobierno Estatal y Federal, todo esto en permanente coordinación para lograr el desarrollo integral de Julimes.

El Plan Municipal de Desarrollo contiene medidas y acciones tendientes a satisfacer las necesidades de la población Julimense, mismas que se definieron por la ciudadanía y sus representantes de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 5º. De la Ley Federal de Planeación, Artículos 11 y 25 de la Ley Estatal de Planeación, Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Artículo 1452 del Código Administrativo del Estado y Artículos 85 y 21 del Código Municipal para el Estado.

El Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007 está orientado a promover el desarrollo social y humano de la población de Julimes en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto. Además de priorizar la atención a los grupos vulnerables y en condiciones de marginación social, esta estrategia contempla el mejoramiento de los servicios públicos que brinda el Municipio, así como la realización de obras y acciones de Gobierno que impacten positivamente en la colectividad, enfocándose hacia áreas como la asistencia social, la educación, la vivienda, la cultura, el deporte, la recreación y la protección del medio ambiente.

### **III. Diagnóstico.**

#### **Ubicación y Situación Geográfica.**

El Municipio de Julimes, se localiza en la porción centro-oriente del estado de Chihuahua. Su Cabecera Municipal se localiza en las coordenadas geográficas 28° 25' Lat. Norte y 105° 26' longitud Oeste. Colinda con los Municipios de Aldama al Norte, Meoqui y Saucillo al Sur. Camargo y Ojinaga al Este y Rosales al Oeste.

Su extensión territorial es de 2,763.3 Km<sup>2</sup> lo que representa el 1.12% de la superficie total del Estado y el 0.14% del Territorio Nacional. Su altitud media es de 1145 m sobre el nivel del mar.

El clima es semi-árido extremoso con una temperatura Media Anual de 28° C y una máxima en Verano de 42° C, una máxima en Invierno de 13° C con temperaturas mínimas que oscilan entre los -5 a -10° C en el Invierno.

El promedio anual de precipitación pluvial es de 300 mm. Con un periodo de lluvias que puede llegar a ser hasta de 80 días al año y una humedad relativa que llega a alcanzar el nivel del 44%.

La dirección de los vientos dominantes durante el año es de Suroeste a Noreste con una velocidad media de 18 km/h.

Los recursos hidrológicos se componen básicamente del Río Conchos y en épocas de lluvias los diferentes arroyos que existen en el Municipio y que aportan gran cantidad de agua. Además se cuenta con manantiales de agua termal, la presa Ejido Cerrito de Ballesteros y algunos 25 pozos profundos.

La topografía de los suelos es plana en un 40%, semiplano en un 35% y accidentada en un 25%.

La vegetación existente es de tipo semi-desértico: mezquite, gobernadora, nopal, candelilla, huizache, palmilla, ocotillo, cardenche, etc. así como álamos, lilas, moros, sauces y frutales como el nogal, membrillo, etc. Así cuenta también con cultivos como el maíz, trigo, sorgo, algodón, chiles, sandía, cebolla, cacahuete, alfalfa y zacates.

El Municipio se localiza a 75 Km de la capital del Estado y dispone de carreteras pavimentadas para comunicarse a la misma vía Lázaro Cárdenas y Meoqui a Chihuahua.

Además de la Cabecera Municipal Julimes cuenta con algunos asentamientos humanos. En cada uno de ellos co-ejerce la Autoridad

Municipal en forma delegada y como colaborador coadyuvante del gobierno un Comisario de Policía electo de una manera legal y democrática por los Habitantes del poblado.

Esta estructura político-administrativa interna asentada sobre la Geografía del municipio se compone de:

La Regina, Col. Esperanza, Col. San José, Ejido Julimes (Hacienda de Humboldt) Labor Nueva, El Gramal, La Boquilla, el Carrizo, Las Arenillas, Charco de Peña. Existen también asentamientos menores en diferentes ranchos agrícolas y ganaderos.

### **Demografía.**

El conglomerado demográfico del Municipio se compone de 5165 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

Julimes Cabecera Municipal 1851 hab. (35.84 % de la población total municipal)

La Regina 808 habitantes (15.64 %), Col. Esperanza 576 (11.15 %) habitantes Colonia San José 429 habitantes (8.31%), Ejido Julimes (Humboldt) 299 habitantes (5.79 %), Labor Nueva 238 habitantes (4.61 %), El Gramal 133 habitantes (2.58 %), La Boquilla 204 habitantes (3.95 %), El Carrizo 139 habitantes (2.69 %), Las Arenillas 184 habitantes (3.56 %) y el resto de las Localidades 304 habitantes (5.89 %) de el total de Habitantes 2630 son hombres y 2535 mujeres.

#### **IV. Desarrollo Económico.**

Nuestro Municipio se encuentra en condiciones difíciles dado que sus Habitantes dependen en un 90% de la actividad agropecuaria, sabemos que dicha actividad ha disminuido su productividad debido a la escasez de precipitaciones pluviales; el 10% restante de los Habitantes dependen de empleos gubernamentales, empresariales, de la industria maquiladora entre otras.

Esto aunado a la crítica situación por la que atraviesa nuestro país en general ha propiciado la emigración de muchos de nuestros conciudadanos hacia la Unión Americana.

Nuestro Municipio cuenta con una superficie total de 2767.3 Km<sup>2</sup>, de los cuales 6000 Ha. son susceptibles de cultivo pero debido a la sequía únicamente se cultiva el 50% de ellas y el resto son terreno de agostadero en cuanto a Industria, Comercio y Turismo es mínima la actividad existente, lo cual indica claramente que nuestro municipio es eminentemente rural.

#### **Infraestructura Urbana y Ecología.**

Como ya antes mencionamos, en nuestro Municipio la gran mayoría de sus Habitantes radican en 11 Comunidades en casas tipo popular construidas con muros de adobe, block y ladrillo sin acabados y con deficiencias en los servicios de infraestructuras básicas faltándoles en un 50%.

Únicamente la Cabecera Municipal y Col. Esperanza cuentan con servicio de red de alcantarillado sanitario faltándoles a las demás restantes Comunidades dicho servicio.

En la actualidad existe una gran demanda de lotes urbanos para la construcción de nuevas viviendas.

En las Localidades de nuestro Municipio se cuenta con una longitud de 27,116 mts de calles de las cuáles 4788.5 se encuentran pavimentadas con asfalto lo cual representa el 17.65% de las vialidades, de concreto hidráulico se encuentran pavimentados 600 m lo cuál representa el 1.78 %, se tienen 19,766 m sin ningún tratamiento, representando esto un 73 %.

Nuestro Municipio también cuenta con los siguientes medios de comunicación: teléfono, televisión, radio y servicio de internet, contando además con 24 km de carreteras rurales pavimentadas y con aproximadamente 150 km de brecha de terracería que nos comunican

con el Municipio de Camargo, las Comunidades de El Carrizo y ranchos colindantes con los Municipios de Aldama y Meoqui.

En alumbrado público éste servicio cubre eficientemente un 85 % de las áreas habitadas.

En cuestiones ecológicas el principal problema de nuestro Municipio es la inexistencia de una cultura ecológica por lo que poco o nada se ha hecho por la conservación de los recursos naturales, el control de poda y tala de árboles, el acopio y selección de basura, el uso desmedido de agroquímicos en la agricultura y la explotación sin control de materiales pétreos.

### **Administración Municipal.**

La organización Municipal ha sido históricamente conformada por un Presidente Municipal nombrado democráticamente y en los últimos años por un Síndico nombrado de igual manera, a su vez delega responsabilidades en cinco funcionarios de primer nivel que son: Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Director de Obras y Servicios Municipales, un Director de Desarrollo Rural, Economía, Ecología y Ganadería y un Director de Seguridad Pública, y en su totalidad el equipo humano se compone de 52 personas existiendo también 10 Comisarios de Policía que atienden los servicios básicos existentes en cada una de las Comunidades.

## V. Desarrollo Social.

**Salud.-** Hay la necesidad de ampliar la cobertura del servicio médico en todos sus aspectos, tanto en recursos humanos como en la infraestructura de sus instalaciones y a su vez con un horario de atención a las personas las 24 horas del día y todos los días del año.

**Estrategias.-** Gestionaremos ante las Autoridades correspondientes que los Habitantes de nuestras Comunidades cuenten con un servicio médico, buscando la manera de que se instale en ésta Cabecera Municipal una Clínica de Consulta Externa del IMSS, se gestionará también la inclusión en el Seguro Popular a partir de éste año 2005 para lo cual ampliaremos y rehabilitaremos las instalaciones ya existentes en el Centro de Salud, además se apoyarán todas las campañas preventivas que dichas instituciones emprendan sin dejar de apoyar la noble tarea que realiza la Cruz Roja Mexicana.

Solicitaremos ante los Clubes Sociales de la región la donación de utensilios y equipo que puedan ayudar en mejorar el desempeño de éstas Instituciones.

**Educación.-** En nuestro Municipio existe la necesidad de invertir más recursos económicos a las instalaciones de los diferentes planteles educativos de nuestra Comunidad para que esto aunado al esfuerzo y vocación de nuestros maestros, brinden una mejor oportunidad de aprendizaje a nuestro recurso humano, estando convencidos que el progreso de los pueblos va de la mano con el grado cultural de sus Habitantes.

**Estrategias.-** Se continuará con la dotación de desayunos escolares en todas las Escuelas Primarias del Municipio para evitar la deserción escolar.

➤ Se gestionará ante las Autoridades correspondientes la creación de un CREI (Centro Regional de Educación Integral) para brindar una mejor calidad educativa a los alumnos de las Comunidades El Carrizo, Hacienda de Humboldt, El Gramal y Arenillas.

➤ Se gestionará la adquisición de los equipos de cómputo en cada uno de los planteles escolares y estaremos muy al pendiente de lo que puedan necesitar materialmente dichas Instituciones Educativas del Municipio.

➤ Seguiremos gestionando el aumento del número de becas a los estudiantes que más lo necesiten.

- Se dotará de un autobús escolar a la Escuela Primaria José T. Cuellar de la Cabecera Municipal y uno más para dar servicio en eventos especiales a los demás planteles.

- Trabajaremos con el Consejo de Seguridad Pública en la impartición de pláticas de prevención de alcoholismo, drogadicción, Seguridad Vial, maltrato doméstico entre otros.

**Deporte.-** Estamos convencidos de que el deporte es una disciplina necesaria para la formación integral del individuo, es por ello que nos proponemos participar y apoyar muy activamente ésta actividad en sus diferentes disciplinas.

**Estrategias.-** Se construirán 2 canchas deportivas de usos múltiples en las Comunidades de La Regina y Labor Nueva-Boquilla y se rehabilitarán las ya existentes en las diferentes Comunidades.

- Promoveremos torneos y eventos deportivos a nivel escolar, municipal y regional.

- Seremos sede y participaremos en un Torneo de Béisbol de Veteranos a Nivel Internacional.

- Daremos mantenimiento a los parques de béisbol ya existentes en el Municipio.

**Grupos Vulnerables.-** En lo que respecta a los grupos vulnerables como son: Adultos mayores, personas con capacidades diferentes y familia en extrema pobreza ya que éste grupo de personas necesitan de una ayuda adicional, no podemos dejar desatendido éste sector. Aprovecharemos también la experiencia de los adultos mayores para reconocer su utilidad hacia la sociedad y permitir que continúen desarrollando actividades productivas.

**Estrategias.-** Gestionaremos un apoyo económico mensual para las personas con capacidades diferentes; en el caso de los adultos mayores que no tengan servicio médico de ninguna índole, trataremos a toda costa de integrarlos al programa OPORTUNIDADES y/o SEGURO POPULAR y para las familias de extrema pobreza, les brindaremos despensas para que no falte al menos lo indispensable.

## VI. Desarrollo Rural y Ecología.

Nuestro Municipio depende económicamente de la producción agropecuaria, la cual se ha visto afectada seriamente por la escasa precipitación pluvial de los últimos años; Sin embargo cuenta con recursos naturales apropiados para desarrollar turismo y microempresas, que serían una importante fuente alternativa para la generación de recursos económicos en beneficio de sus Habitantes, existiendo también en menor escala yacimientos de diversos materiales metalúrgicos especialmente barita, material necesario para el ademe de pozos petroleros.

Contando también nuestro Municipio con recursos hidrológicos propios para la producción piscícola.

**Estrategias.-** Siendo parte del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable encabezaremos las gestiones para la obtención de información, tecnología y equipo que permita a los productores agropecuarios un uso más eficiente de los recursos disponibles en sus áreas y Comunidades.

➤ Se promoverá la integración de grupos de productores afines con el propósito de que puedan obtener mejor rentabilidad de su producción agropecuaria para que esto traiga consigo la creación de empleos y mayores recursos económicos a éstas familias.

➤ Se apoyará la actividad agropecuaria, micro-industrias y de comercialización de los productos procesados, para que obtengan créditos de inversión asociada para el crecimiento de éstos proyectos productivos

➤ Gestionaremos el revestimiento de los canales conductores de agua para riego de los diferentes sistemas que integran la unidad de riego de Julimes.

➤ Seremos gestores ante las Dependencias correspondientes para que nuestros agricultores sean dotados de semilla subsidiada.

➤ Como parte del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable seremos el puente de enlace entre los productores y las dependencias estatales y federales como son DESARROLLO RURAL, SAGARPA, CONAZA, FIRCO, FONAES y CNA, entre otras, de las cuales habremos de sustraer programas de apoyo como son: horas-máquina subsidiadas para construcción de la infraestructura necesaria en la retención de suelos y aguas broncas, que ayude a reempastar nuestros terrenos de agostadero mediante la siembra de zacates nativos y plantación de arbustos digeribles por el ganado.

- Gestionaremos que se nos dote de alambre y postes para la construcción y rehabilitación de cercos.
- Gestionaremos los créditos necesarios para la repoblación de los hatos ganaderos y el mejoramiento genético de los mismos.
- Tomaremos las medidas necesarias para que nuestro Municipio siga siendo declarado zona limpia.
- Reconstruiremos y ampliaremos las instalaciones del Rastro Municipal para evitar tener que sacrificar en los Municipios vecinos.
- Gestionaremos ante las Autoridades correspondientes lo necesario para apoyar la idea de algunos compañeros productores para sacar sus corrales de la mancha urbana y ubicarlos fuera de la Cabecera Municipal.
- Se seguirán apoyando a los productores de leche para el logro de sus objetivos.
- Se gestionará ante quien corresponda la regularización de propiedades de riego y agostadero.
- Se promoverá la creación de estanques para el cultivo de peces.
- Se rehabilitará y daremos el mantenimiento necesario a las áreas verdes a orillas del Río Conchos.
- Se promoverá fuertemente la actividad turística que pueda llevarse a cabo de acuerdo a los recursos naturales disponibles.
- Fomentaremos la difusión de nuestros lugares turísticos y de aguas termales con el objeto de atraer la mayor cantidad de visitantes a dichos centros.
- Trabajaremos con la iniciativa privada para llevar a cabo la construcción de cabañas para que los turistas puedan pernoctar en su visita a nuestros centros turísticos.
- Se promoverá el uso de insectos benéficos para el control de plagas y de fertilizantes orgánicos para disminuir la contaminación ambiental minimizando el uso de agroquímicos y otros contaminantes.
- Promoveremos campañas de reforestación en todo el Municipio y además se regularán las podas tanto en frutales como en la flora en general y seremos estrictos vigilantes de la tala de árboles vivos.

➤ Gestionaremos la limpieza y saneamiento del Río Conchos en su cauce por nuestro Municipio evitando en lo futuro haya más descargas residuales en el mismo cauce mediante la construcción de lagunas de oxidación de las cuales a su vez podremos sustraer agua susceptible para riego.

➤ Se construirán en éste 2005 los rellenos sanitario (Julimes y Regina) siguiendo la normatividad de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas del Estado.

## VII. Seguridad Pública.

Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos, proteger la integridad física de los ciudadanos y salvaguardar la propiedad pública de la población con un trato humano, honesto y eficaz caracterizado por un elevado sentido de responsabilidad social y profesionalismo serán siempre nuestras metas.

La inseguridad pública es un problema derivado de factores diversos como el desempleo, la falta de oportunidades y la desviación de conductas individuales que en todo caso representa una amenaza para la convivencia social.

**Recursos Existentes.-** En el Departamento de Seguridad Pública se dispone de 14 elementos, 6 patrullas, instalaciones propias que consisten en 2 celdas, barandilla, oficina de seguridad vial, corralón, tejaban para unidades, equipo de radio-comunicación en patrullas, equipo de radio-comunicación en las Comunidades de Charco de Peña y Trincheras así como comisarios en cada una de las Comunidades.

**Estrategias.-** Continuaremos capacitando a los oficiales con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

- Se implementarán visitas a las Escuelas de las diferentes Comunidades con el objeto de impartir información sobre los diferentes programas preventivos.
- Se adquirirán dos nuevas unidades tipo pick-up para el mejor desempeño de Seguridad Pública.
- Fomentaremos la co-participación del Consejo de Seguridad Pública integrado por ciudadanos de los diferentes sectores de la población.
- Estaremos muy al pendiente de cada uno de los sucesos en donde se delinca con el objeto de evitar actos de corrupción.
- En Seguridad Vial procuraremos fomentar una cultura del buen conductor y del buen peatón.
- Mejoraremos el señalamiento vial en todos los puntos pero especialmente en las zonas escolares.

## VIII. Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Contribuir al bien común de los Habitantes del Municipio de Julimes de la mejor manera posible de acuerdo a los recursos existentes que ayuden al desarrollo y crecimiento y brindando a las Comunidades los servicios públicos necesarios buscando siempre atender las necesidades más apremiantes y coparticipación con los Habitantes de las diferentes Comunidades cuidando siempre el bienestar familiar y el medio ambiente.

**Estrategias.-** Es prioridad para ésta administración y tomando en cuenta las Leyes Ecológicas la construcción de la Laguna de Oxidación necesaria para evitar verter aguas residuales al Río Conchos.

- Se pavimentarán 14,000 m<sup>2</sup> de calles en la Cabecera Municipal y Col. Esperanza.
- Se rehabilitarán los accesos a la Cabecera Municipal mediante la construcción de obras complementarias y la realización de acciones de limpieza, reforestación y embellecimiento.
- Se construirán baños públicos (sanitarios) en el Parque Infantil.
- Se construirán obras de descanso y embellecimiento en el Gimnasio Municipal.
- Se rehabilitará el Edificio de la Presidencia Municipal.
- Se llevará a cabo la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la Col. Presidentes.
- Buscaremos recursos y financiamiento para la construcción de un salón de calidad para eventos en la Cabecera Municipal.
- En la Comunidad de Arenillas se construirá una bodega anexa a la iglesia y también se construirán baños en la misma, también se llevará a cabo la ampliación de 600 m en la red de agua potable.
- En la Comunidad del Gramal se gestionará la construcción de un salón de usos múltiples por medio de programas de SEDESOL y se rehabilitarán los Planteles Educativos de la misma Comunidad.
- En Hacienda de Humboldt se gestionará la rehabilitación de la Plaza Pública del lugar.

- Se construirá una pila almacenadora de agua potable en ésta misma Comunidad.
- Se rehabilitará el tramo carretero Julimes-Hacienda de Humboldt con una extensión de 4.150 km.
- Se gestionará la construcción de la carretera de 5 km a la Comunidad del Carrizo.
- En Col. Esperanza se rehabilitará y ampliará el edificio de la Escuela Tele-secundaria, además se gestionará la ampliación de drenaje, agua potable y energía eléctrica para llevar a cabo un proyecto de urbanización y se rehabilitará la Plaza Pública.
- Se rehabilitará el tramo carretero Labor Nueva-Boquilla con una extensión de 4.8 km.
- En la Comunidad de La Regina se activará la red de drenaje además de la construcción de rampas de acceso a la carretera principal.
- En la Col. San José continuaremos con la construcción de la red de alcantarillado, además de la posibilidad de construir una Plaza Pública, también se iniciará la construcción de un Salón de Usos Múltiples.
- Gestionaremos la Construcción de un Parque Recreativo-Familiar en el área del Vado de Julimes.
- Seguiremos gestionando ante los Gobiernos Federal y Estatal la añorada obra carretera Julimes-El Cuervo.
- Buscaremos una mezcla de recursos para la construcción de un puente en el Arroyo Derramadero ya que éste beneficiará al sector agrícola, ganadero, comercial y turístico.
- Adquiriremos una motoconformadora para darle mantenimiento a los caminos de terracería existentes en todo el Municipio.

## **XV. Modernización Administrativa.**

Dotar a los Departamentos de la Administración Municipal de los Recursos Humanos, Tecnológicos y materiales que requiera para operar en forma eficiente, por otra parte es indispensable atender a la brevedad posible para mejorar el desempeño de la Administración Pública Municipal y brindar un servicio rápido y de calidad a los ciudadanos, consistiendo en el acondicionamiento de instalaciones cómodas y funcionales en las que se cuente con el mobiliario adecuado para dicho fin, sistema de comunicación, equipos de cómputo y medios de transporte modernos y adecuados.

Administrar de forma eficiente los recursos públicos estableciendo sistemas y procesos sujetos a control interno vigilando que se cumpla con la normatividad aplicable y proporcionando información confiable y oportuna a la Comunidad.

Planear la capacitación atendiendo las necesidades de cada una de las Direcciones Municipales buscando el desarrollo profesional y humano de cada individuo a fin de mejorar la eficacia de los procesos administrativos serán siempre nuestras metas.

## **X. Evaluación y Control.**

La Evaluación es una tarea muy importante en la ejecución de todo lo planeado, ya que de esta manera podemos medir el grado de cumplimiento de lo manifestado en este plan, para ello es indispensable reuniones periódicas (trimestrales) en las cuales cada uno de los funcionarios responsables de cada Dirección brinde su informe de actividades realizadas dentro de las expectativas de éste multicitado plan y de la propia Comunidad.

También es de suma importancia manifestar los cambios o modificaciones en caso de que éstos sean necesarios para que esto auxilie al jefe del Ayuntamiento a realizar un informe global.

El presente Plan de Desarrollo 2004-2007 es producto de la participación social y de la voluntad del Gobierno Municipal de Julimes, su elaboración proviene del compromiso de la actual Administración con la Comunidad, siempre con la visión de alcanzar un mejor futuro común para los Habitantes del Municipio.